

# SEMANARIO **MINAS** *y petróleo*

*Primeros en informar sobre minas y energía*

ISSN 1814-4209 AÑO 25 Nº 1098 - L&L EDITORES - LIMA, 10 DE JUNIO DEL 2019  
[WWW.MINASYPETROLEO.COM.PE](http://WWW.MINASYPETROLEO.COM.PE)

**PRECIO EN QUIOSCOS**  
LIMA: S/. 1.00  
PROVINCIAS: S/. 1.00  
VÍA AÉREA: S/. 1.50

# CARDOZO: HACE EL BALANCE DE PROEXPLORACIÓN 2019

● SOUTHERN OPERARÁ PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE TORATA

● CAJAMARCA: ALAC Y SU COMPROMISO CON LA REGIÓN

● AUGUSTO CAUTI BARRANTES ES EL NUEVO VICEMINISTRO DE MINAS

# Southern operará planta de tratamiento de agua potable de Torata



Instante en que se pone en marcha la planta

De ese modo, la empresa minera garantizará que la población beneficiaria tenga acceso a agua saludable. Asimismo, cubrirá los costos de la operación que, durante ese tiempo, se estima en más de 57 mil dólares; lo que representa el 81% del costo total de la operación mientras que la comuna distrital se hará cargo del otro 19% de los gastos.

## “SOMOS CONSCIENTES QUE HA HABIDO UN MAL USO DEL CANON”

La PTAP fue oficialmente inaugurada, en una ceremonia presidida por el alcalde distrital Hernán Juárez y en la que participaron funcionarios de Southern Peru, así como pobladores de la zona. La autoridad municipal expresó su satisfacción por la obra e instó a continuar trabajando de la mano de Southern Peru para concretar

**Durante los próximos 6 meses, Southern Peru se encargará de operar la Planta de Tratamiento de Agua Potable del distrito de Torata (PTAP). Este compromiso responde a la solicitud de la municipalidad distrital y permitirá mejorar la calidad de vida de pobladores de seis anexos del distrito; distribuyendo hasta 17.9 litros por segundo de agua potable.**

otros proyectos. “Estoy convencido que si logramos bajar armoniosamente en un clima de paz, vamos a lograr que Torata siga creciendo.

Somos conscientes que ha habido un mal uso del canon, porque Torata ya debía tener una represa, ya debía tener esta planta, trabajar en la agricultura, pero hemos dejado pasar esas oportunidades y saben por qué, porque a veces el egoísmo lleva al fracaso de un pueblo, pero ahora el pueblo tiene que ser parte importante del desarrollo y también la empresa privada.

Torata tiene dos empresas mineras y lo que debemos hacer es unir esfuerzos para promover proyectos estratégicos por el desarrollo del distrito”, acotó. Durante la cita, el Gerente de Desarrollo Comunitario de Southern Peru, Lic. Felipe Gonzales Gonzales, agradeció la oportunidad de participar en una obra vinculada a la salud de la población.

“Hemos invertido poco más de 8.1 millones de soles para construirla y ahora está al servicio de la población. Es la única planta de tratamiento con que cuenta el distrito, de

modo que hay que cuidarla y usar responsablemente el agua. Ese es un compromiso que debemos asumir todos; autoridades y usuarios”, dijo.

## ● INFRAESTRUCTURA CON TECNOLOGÍA DE PUNTA

La PTAP es una infraestructura implementada con tecnología moderna que permite reducir, en un alto porcentaje, la presencia de metales pesados contenidos de manera natural en las aguas que actualmente consumen los pobladores. Antes de la planta, los pobladores se abastecían de agua cruda de los manantiales de “Saucine” y “Labramane”.

A partir del funcionamiento de la planta, alrededor de 4 mil usuarios de los sectores de La Pascana, Yacango, Mollesaja, Coplay, Alegoma y Torata consumen agua de calidad lo que contribuye a disminuir las enfermedades gastrointestinales, una de las principales afecciones reportadas en el distrito.

Es importante resaltar que la planta cuenta con: Sala de dosificación, caseta de cloración, vertedero de medición de caudal, sedimentadores laminares, vertedero para mezcla rápida, batería de filtros rápidos, cámara de contacto de cloro y pozas de lodos.

# Asociación los Andes de Cajamarca y su compromiso con la región



La atención de la niñez ha sido el ámbito del mayor interés de ALAC

“Son años de mucho aprendizaje, de situaciones complejas pero también gratificantes. El sueño que dio origen a nuestro nacimiento continúa siendo el centro de nuestra existencia: el desarrollo sostenible de Cajamarca como legado de la actividad minera”, manifestó Raúl Benavides Ganoza, presidente del Consejo Directivo de ALAC - Yanacocha.

Es importante precisar que la presentación estuvo a cargo de su directora ejecutiva, Violeta Vigo, quien mencionó que esta versión del informe de gestión está inspirada en los niños,

**Más de 80 iniciativas ejecutadas, en alianza con instituciones públicas y privadas, a lo largo de sus 15 años de existencia fueron las que presentó “Asociación Los Andes de Cajamarca” (ALAC) –Yanacocha en el informe de su gestión 2018; que muestra los resultados e impacto de sus intervenciones en educación, desarrollo productivo, así como agua e infraestructura para el desarrollo en Cajamarca.**

cuya narrativa cuenta una historia que relata el origen de ALAC - Yanacocha, los sueños y realidades que han sido plasmados en proyectos para Cajamarca, así como los aprendizajes adquiridos y los nuevos retos. Estudiantes y participantes de los proyectos complementaron el discurso con emotivos mensajes.

## ● EJES ESTRATÉGICOS

El documento entregado a todos los asistentes describe los resultados de la intervención focalizada en 3 ejes estratégicos: educación,

desarrollo de capacidades productivas y empresariales, agua e infraestructura para el desarrollo. Los hitos más relevantes de 2018 fueron la puesta en marcha del Museo Agua y Tierra Interactivo, una iniciativa innovadora que permite comprender temas científicos de manera sencilla y lúdica; la feria “Consume lo que Cajamarca produce”, que en 9 ediciones ha generado ingresos económicos para casi un centenar de productores cajamarquinos y el mejoramiento de la planta de tratamiento de agua “El Milagro”, que incrementará en 160 litros por segundo la producción de agua, abasteciendo más horas con este vital líquido a miles de familias de la ciudad.

La educación con visión emprendedora, promoción de la lectura para el ejercicio de

una ciudadanía plena, empoderamiento de organizaciones comunales con enfoque de desarrollo de base, alfabetización financiera a través de las Uniones de Crédito y Ahorro (UNICA), el desarrollo de proveedores locales y de productos con acceso a nuevos mercados, así como la gestión del agua en la zona rural y en la ciudad e infraestructura para el desarrollo, son los principales aportes de esta organización que va creciendo junto a Cajamarca.

La presencia activa de la Asociación Los Andes de Cajamarca, organismo corporativo de Yanacocha, en la sociedad cajamarquina, ha permitido generar sinergias para impulsar programas y proyectos que vienen contribuyendo con desarrollo sostenible de esta región.

# Southern financiará saneamiento de Yacango-Torata



Durante la inauguración de la planta de agua potable de Torata se anunció que Southern financiará el saneamiento de Yacango

Con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población del anexo de Yacango (distrito de Torata-Moquegua) Southern Peru y la Municipalidad de Torata pondrán en marcha un nuevo proyecto de saneamiento que permitirá a pobladores de la zona, acceder a agua de calidad para consumo humano.

Se trata del proyecto denominado “Instalación del servicio de agua potable y saneamiento rural en los sectores de Nueva Cala Cala, Aspaex, Aspaexn-I y Aspaex-III (Los Caribeños)”, que será financiado por Southern Peru a través de la modalidad de

Obras por Impuestos. El alcalde de Torata, Hernán Juárez hizo el anuncio formal durante la ceremonia de inauguración de la Planta de Tratamiento de Agua Potable de Torata.

La autoridad confirmó que la comuna suscribió un convenio de cooperación interinstitucional con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) mediante el Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNRS), para la formulación, evaluación y ejecución de dicho proyecto. La ejecución de la obra permitirá que más de 400 pobladores del anexo de Yacango cuenten con agua y saneamiento básico en sus viviendas, dado que está previsto instalar 139 nuevas conexiones domiciliarias de agua y 137 Unidades Básicas de Saneamiento (UBS), las cuales contarán con duchas, sanitarios, urinarios y lavatorios multiusos.

Es importante destacar que la inversión del proyecto es de S/ 7'167,107, sin considerar la elaboración del expediente técnico, monto que será asumido por Southern Peru. El plazo de la ejecución de la obra será de nueve meses (270 días calendario).

# INGEMMET realizó subasta de “Colca” y “Jalaoca”

**El Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET), realizó los remates de las ANAPS (Áreas de No Admisión de Petitorios), “Colca” y “Jalaoca”. La ganadora, en ambas subastas, fue la Compañía Minera Chinalco Perú S.A.**

## ● ANAP COLCA

En el remate del Área de No Admisión de Petitorios “Colca”, se presentaron cinco postores, quienes presentaron las siguientes ofertas: Minera Chinalco Perú S.A. con S/ 4'950,020.00, Hanaq Perú S.A. con S/ 1'250,000.00, Río Tinto Mining And Exploration S.A.C. con S/ 745,800.00, Miguel Ángel Soto Palacios con 170,500.00 y Gladys Nancy Neyra Pinedo con S/ 2,500.00; adjudicándole el área al postor que ofertó la oferta más alta.

El INGENMET comunicó al ganador que tiene que consignar en la cuenta del Instituto Geológico Minero y Metalúrgico N° 4790286, del BANCO SCOTIABANK PERU S.A.A. (dentro de los 02 días hábiles siguientes al acto de remate), el monto de su oferta menos los depósitos correspondientes al 10% del precio base del remate y la garantía de seriedad de oferta.

Asimismo, requirió presentar al INGENMET (dentro de los 03 días hábiles siguientes a la fecha de efectuado el pago), un escrito adjuntando el original del comprobante de pago correspondiente; bajo apercibimiento de declarar el abandono de su participación y adjudicar la buena pro al postor que haya hecho la siguiente oferta más alta.

## ● JALAOCA

En el remate del Área de No Admisión de Petitorios Jalaoca, Minera Chinalco Perú S.A., fue el único postor asistente al acto de remate y conforme al artículo 6 de la Resolución ANAP N° 001-2019-INGEMMET-DCM publicada en el Boletín del Diario Oficial “El Peruano” el 30 de abril de 2019.

Por tanto, la Dirección de Concesiones Mineras procedió a adjudicarle el Área de No Admisión de Petitorios “Jalaoca” a la citada empresa minera. Finalmente, se puso de conocimiento de los adjudicatarios que el plazo de 60 días naturales para la formulación de los petitorios mineros en las Áreas de No Admisión De Petitorios “Colca” y “Jalaoca” es hasta el 31 de julio del 2019.

Ing. Henry Luna, presidente de INGENMET

**CAPITAL INTELECTUAL S.A.**  
Administración, Contabilidad, Auditoría, Derecho Tributario y Gestión

**CINTE S.A. PROPUESTA DE VALOR PARA EMPRESAS DEL SECTOR**

- ♦ Outsourcing contable
- ♦ Auditorías financiera, laboral y tributaria
- ♦ Evaluación de negocios y estrategias de crecimiento
- ♦ Defensas tributarias ante SUNAT, Tribunal Fiscal y Poder Judicial
- ♦ Asesoría a empresas de exploración y explotación minera
- ♦ Formulación y evaluación de proyectos mineros
- ♦ Asesoría en comercialización de minerales
- ♦ Administración de planta de tratamiento de minerales

CONSULTE SOBRE LOS BENEFICIOS DE BRINDARLE UNA BUENA ASESORIA

Oficina LIMA: Av. Dos de Mayo 113, oficina 402, San Isidro Teléfono (51 1) 370 7543 Celular 991 356 837 / 977 179 137

Oficina AREQUIPA: Urb. Santo Domingo 2a. etapa F-4 José Luis Bustamante y Rivero Teléfono (51 54) 463 527

[jrojas@cintesa.com.pe](mailto:jrojas@cintesa.com.pe)

**L & L EDITORES SRL**

Av. República de Colombia 149 A, Urb. Santa Cruz, San Isidro  
Telefax 421 5288  
[minasypetroleo@telefonica.net.pe](mailto:minasypetroleo@telefonica.net.pe)

Hecho el Depósito Legal N° de Registro 98-2938  
ISSN 1814-4209 Norma Internacional ISO 3297

<b>DIRECTOR</b> Luis Vargas Barbieri	<b>EDITORA Responsabilidad Social</b> Liliana Noriega	<b>DIAGRAMACIÓN</b> Rodolfo Vargas
<b>PRESIDENTE DEL CONSEJO EDITORIAL</b> Rómulo Mucho Mamani	<b>EDITOR DE NOTICIAS</b> Juan Ochoa	<b>EDICIÓN DIGITAL / DISTRIBUCIÓN</b> L & L Editores S.R.L.
<b>COORDINACIÓN</b> Carmen Rosa Pérez Jiménez	<b>FOTOGRAFÍA</b> Victor Abad	<b>IMPRESIÓN</b> Creativos & Prensa Sac
<b>LOGÍSTICA</b> Santiago Bada		

[www.minasypetroleo.com.pe](http://www.minasypetroleo.com.pe) N° 1098 - 10 de Junio del 2019

**¿OBLIGACIONES MINERAS?**  
**DECLARACIÓN ANUAL CONSOLIDADA**  
**FISCALIZACIÓN MINERA**  
**CADUCIDAD DE CONCESIÓN**  
**MULTAS DGM**

**¡DESPREOCÚPESE!**  
Servicio de información, vía internet, de las principales normas aplicables al sector minero conforme éstas son publicadas en “El Peruano”, así como calendarios mensuales de obligaciones mineras.

**SUSCRÍBASE al Régimen Minero Peruano y además de recibir un manual tipo pioner en el que se explica, de manera sencilla, las principales instituciones legales mineras, tendrá derecho a un año de información y a dos actualizaciones de su manual.**

Precio de suscripción: S/. 625,00 incluido IGV.  
Informes: L&L EDITORES S.R.L.  
Departamento de suscripciones  
Av. República de Colombia 149 A, Urb. Santa Cruz, San Isidro.  
Telefax 421- 5288  
email: [minasypetroleo@telefonica.net.pe](mailto:minasypetroleo@telefonica.net.pe)

ENTREVISTA A MIGUEL CARDOZO, PRIMER VICEPRESIDENTE DEL IIMP

# Un balance de lo logrado en ProEXPLO 2019



Dr. Miguel Cardozo, Primer Vicepresidente del IIMP

**¿Qué aspectos le gustaría destacar de ProEXPLO 2019?**

Esta vez ProEXPLO ha tenido un significado distinto al acostumbrado, por cuanto en el Instituto tomamos la decisión de hacer un cambio en el enfoque y acercarlo a la academia. Nos dimos cuenta de que el conocimiento es el que actualmente marca el derrotero, razón por la cual es de vital importancia estar cerca de la academia. Y escogimos a la doctora Silvia Rosas, como Presidenta de la Comisión Organizadora de ProEXPLO, por su experiencia académica. Ella ha tenido diversos cargos en la Universidad Católica, ha dirigido la Escuela de Minas, allí ha creado hace cinco años el Departamento de Geología. Pero además de eso está estrechamente vinculada con lo que son los convenios internacionales de la Universidad Católica. Ella nos dio además la oportunidad de dar un merecido espacio a las mujeres, al convertirse en la primera presidenta mujer en los veinte años de ProEXPLO y también por ser una profesional que viene de la academia por primera vez en esos veinte años.

Un tema que merece destacarse es que la vinculación de la presidenta de ProEXPLO con la academia marcó un derrotero. Como usted lo debe haber notado hubo una gran participación de gente joven, no solo como asistentes, también como expositores que presentaron excelentes conferencias. Lo cual trae nuevos enfoques, nuevas tecnologías, más interés en los nuevos inventos y descubrimientos. Hemos constatado un cambio generacional, que será decisivo para el progreso de la minería en el futuro. No podemos seguir las mismas personas todo el tiempo haciendo estas tareas de organizar los congresos y exponer en ellos, necesitamos que la gente joven también participe y ProEXPLO ha sido un buen ejemplo.

*También ha habido muchas expositoras mujeres y eso antes no se veía.*

Es verdad. Ha habido muchas geólogas jóvenes exponiendo sobre proyectos de exploración. Yo tengo un orgullo personal: el haberle dado trabajo de exploración a mujeres en el país, cuando trabajaba para Newmont, por el año 92 más o menos, cuando empezamos a hacer las exploraciones regionales y en esa época sólo había geólogos hombres. Ellas fueron: Pilar Rodríguez y María Marquina. Fueron las primeras geólogas peruanas que empezaron a trabajar con Newmont. Originó un cambio trascendental en todo sentido, incluso en la forma en que uno enfocaba el tema de los campamentos. Hoy día es algo normal.

*Antes no las dejaban entrar a las minas subterráneas.*

Sí, pero la ventaja en la exploración es que la mayor parte se hace en el campo, en superficie y en zonas en las que no necesariamente hay minas.

*¿Se han revelado proyectos interesantes de los que no se tenía mucha información?*

Sí, se han revelado proyectos, pero esta vez lo más interesante de ProEXPLO no fueron los proyectos nuevos, que sí los hay. Esta vez lo más importante fue comprobar que estamos empezando a rediseñar los modelos geológicos de exploración. El desarrollo tecnológico nos está trayendo no solamente formas más eficientes y rápidas de hacer las cosas, sino que nos está llevando a hacer observación en escalas y en objetos naturales a los cuales no observamos anteriormente.



María Marquina, una de las primeras geólogas peruanas. Actualmente es vocal de la directiva de la Sociedad Geológica

*¿Algún ejemplo?*

El escaneo automático de los testigos. Nosotros los geólogos estamos acostumbrados a hacer el logueo, con nuestra lupa, con todos nuestros instrumentos antiguos vamos mirando qué minerales hay, los describimos, examinamos y registramos sus características. Hoy en día con un escáner se determina las características del testigo en varios sentidos, no solamente en composición química, sino además la composición mineralógica y estructuras. Ese escaneo genera dos cosas: primero rapidez,



Ing. Orestes Cachay, rector de la UNMSM. Su participación en la inauguración de ProEXPLO 2019 demuestra el interés del IIMP de acercarse a la academia

se van pasando los testigos y a un ritmo que no puede ir un geólogo y, segundo, se tiene consistencia, porque ya no es un ojo humano con altibajos, con las variaciones de luz y particular experiencia, aquí hay un logueo uniforme.

Pero al mismo tiempo nos damos cuenta que ese logueo uniforme está generalizando un poco. Estamos recibiendo el escaneo sobre el testigo pero todo lo que rebota es registrado de una manera y no tiene la interpretación del ojo humano que al mismo tiempo que observa está haciendo un razonamiento. Hay un procesamiento un poco mecánico.

Hay que tener cuidado con los errores. Yo pienso que no podemos confiar cien por ciento en el escaneo. Pero la forma en que nos presenta la información si nos sugiere una serie de nuevas reflexiones acerca de cómo está constituido el yacimiento, cuál es el modelo geológico de un yacimiento.

**Miguel Cardozo no solo es uno de los geólogos de mayor prestigio en nuestro país, es también un destacado líder entre los profesionales del sector minero, siempre dispuesto a entregar gran parte de su tiempo para contribuir, con sus vastos conocimientos y experiencia, al diagnóstico de la realidad peruana, en el ámbito del sector minero y a proponer las políticas necesarias para su desarrollo y consecuentemente al progreso de nuestro país.**

**La mayor parte de esa labor, al servicio de la minería de nuestro país, Miguel Cardozo la ha realizado desde hace varios años como miembro de la directiva del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP). Es así que, recientemente en su condición de primer vicepresidente, ha representado a su institución en ProEXPLO 2019.**

**Tomando en cuenta el indiscutible éxito del último ProEXPLO, estimamos de interés una entrevista al doctor Miguel Cardozo, la misma que reproducimos a continuación.**

*Yo conversaba con el ingeniero Ángel Álvarez y él criticaba, respecto al machine learning, que ahora los geólogos no van al campo. ¿Hay algo de eso?*

El machine learning es algo que va andando y que cada vez va a seguir avanzando y cada vez va a ser mejor. Y no podemos desdeñar su utilidad. Por ahora tiene aplicaciones limitadas. Tiene que existir un volumen muy grande de información bien registrada de un yacimiento, ingresado a la máquina, para que esta pueda correlacionar todos los elementos que coinciden en las zonas de mayor mineralización.

De manera que puede identificar donde hay esos elementos combinados en lugares puntuales. Sin embargo, hay que tener en cuenta que cuando se sale de ese lugar y se va a otro, si no se cuenta con cierta información clave en volumen suficiente, esa interpretación va a ser sesgada.

*En otras palabras, ¿depende de quién pone la información?*

Depende de la información. Lo que el geólogo puede hacer hoy en día, si tiene el modelo en un lugar y ha probado mucha información y al lado tiene otra zona que ha comenzado a perforar y tiene todavía una cantidad pequeña de sondajes, puede aprovechar esa información para entregársela a la máquina y entonces ella puede quizás identificar algunos blancos de exploración, pero todavía la precisión no va a ser tan alta.

Nosotros estamos caminando hacia el singularity day (el día de la singularidad) y ese es el día en que las máquinas van a poder procesar la información de manera más eficiente que los humanos. Todavía no hemos

llegado, se dice que llegaremos entre el 2030 al 2040. Pero en lo que sí tiene razón Ángel Álvarez es que muchos geólogos ya no van al campo y eso es un defecto. Las máquinas son importantes, hay que usarlas, pero los geólogos no estamos en condiciones de abandonar el campo. Y también hay gente que va al campo y que no se baja de las camionetas. El tema es de responsabilidad y de eficiencia profesional.

**• UN DIAGNÓSTICO SOBRE LOS CONFLICTOS SOCIALES**

*¿Qué opina sobre la crítica de que actualmente la mayor exploración es del tipo brownfield y muy poco greenfield?*

Eso no sólo pasa en el Perú sino a nivel mundial. El año pasado sólo el 25% de las exploraciones en el mundo fueron greenfield. Históricamente esta cifra se ha movido alrededor del 45% y ha habido años en que ha pasado del 50%. En el Perú creo que la cifra de 25% se queda grande, actualmente es menos. Es muy difícil explorar greenfields en un país con la convulsión social y la actitud de miedo o de oposición que tienen las comunidades al ingreso de los exploradores a su territorio. Es un problema serio, la constitución y la ley minera establecen que la prospección en el país es libre. Sin embargo, uno no se puede mover libremente prospeccionando en el territorio.

*¿El comunero se opone por miedo o porque cree que puede sacar más provecho del que le ofrece la empresa?*

Primero, estamos hablando de personas, de seres humanos, con intereses distintos y dispuestos a optar por las estrategias variadas para obtener sus objetivos. En segundo lugar, estamos hablando de personas que no tienen muchas oportunidades de desarrollarse y de crecer como personas y familias y ello despierta miedos y expectativas de signo variado. Por último, estamos en un proceso de grandes cambios en las

comunidades. ¿Cuánta gente permanece en sus comunidades de origen?, en realidad cada vez menos, los comuneros y sus familias migran hacia pueblos intermedios y ciudades en busca de bienestar y servicios imprescindibles. Hay un gran proceso de cambio. La gente es muy distinta una de otra. Tienen estrategias diversas, ven las cosas de manera diferente. Existe, además, propaganda política, información sesgada, hay de todo. De manera que cuando uno va al campo tiene que estar preparado para encontrar contextos muy distintos.

*¿Qué es lo que se puede hacer para lograr el apoyo de las comunidades?*

Una de las políticas que debemos tener siempre presente, es que no se debe dar dinero a las comunidades. Hacerlo debe ser una excepción sólo en casos concretos. Lo que debemos hacer es contribuir a desarrollar programas de inversión y sociales de desarrollo. Ayudar a las comunidades para que ellas mismas presenten sus necesidades de inversión y ayudarlos para ejecutarlas. A mí me ha tocado estar cerca de comunidades y observar que en algunas el dinero que se entrega se malgasta o se roba, no es distinto a lo que pasa en el resto del país.

Hay mucha gente que tiene una idea de las comunidades como si estas estuvieran congeladas en el pasado. Eso no es así. Las comunidades han evolucionado, hoy están comunicadas, la infraestructura ha crecido. Nosotros los exploradores nos damos cuenta del cambio.

A los sitios a los que vamos a explorar ahora normalmente llegamos en camioneta, antes teníamos que caminar un día, dos días o más. La gente no está aislada. No estamos hablando de grupos nativos en la selva que

viven en forma aislada. Estamos hablando de los Andes y éstos están comunicados con el resto del país.

La consecuencia es que la gente tiene todo tipo de comportamiento y eso es lo que debemos esperar y con esa realidad debemos trabajar. Pero en general es gente que tiene miedo, y tiene miedo por todo lo que escuchan. Nosotros tenemos que darle y ganarnos su confianza. Esa tarea no es fácil, toma tiempo y hay interferencias. Hay gente que busca el enfrentamiento, el desánimo, que busca que la gente piense que nosotros somos malas personas, que le vamos a dañar el agua y el ambiente, que vamos a destruir su territorio. Es un contexto difícil. No es solamente en el Perú, ocurre a nivel mundial.

*¿Comparativamente, cuál es la situación del Perú? ¿Somos los que tenemos más problemas de este tipo?*



Francisco Ísmodes, Ministro de Energía y Minas a cuya cartera se le han limitado atribuciones para dar permisos.

Yo no creo que tengamos más problemas que el resto del mundo, pero sí una mala forma de resolver nuestras dificultades.

En Australia y Canadá, también tienen que lidiar con comunidades, con poblaciones indígenas, con todo lo que tenemos que lidiar nosotros. Y tienen que convencerlos, tienen que ganarse su confianza, tienen que llegar a acuerdos, igual que acá.

La diferencia está en que una vez que llegan a acuerdos ambas partes los cumplen. Y no se da que una de las partes diga que ese acuerdo ya no vale, que lo quiere romper y bloquea una carretera. Eso es lo que nos diferencia.

*La inversión en perforación para exploración se ha reducido en este año*

*Ese es el caso de Las Bambas. Una mina que salió adelante, a diferencia de Yanacocha y de Tía María. Pero ahora tiene problemas, cuando la mina ya está funcionando.*

Sí, en Las Bambas se dieron soluciones según los estándares que se manejaban en esa época, bastante generosas.

*Como usted decía, no hay que dar plata...*

Bueno, pero ellos compraron la tierra. Sin embargo, el dinero se acaba y cuando este se acaba los problemas regresan.

*¿Se puede comparar el caso de Las Bambas con el de Yanacocha?*

En Yanacocha estamos hablando de comienzos de los noventa. Creo que el concepto de trabajo social con las comunidades era distinto al que tenemos hoy. Es difícil hacer comparaciones, pero la manera de enfocar el problema ha cambiado. En esa época todavía prevalecía un concepto de apoyo solidario.

No voy a llamarlo caridad, porque es un poco excesivo, pero se trataba de una ayuda. Ahora existe una negociación. Antes la empresa veía qué necesidades tenían las poblaciones y construía escuelas, postas médicas, mejoraba sus caminos. Esa era la concepción antigua de lo que eran las relaciones comunitarias. Y entonces bajo ese concepto se cometieron errores si lo analizamos desde el punto de vista actual.

Hoy en día, las relaciones que se tiene con las comunidades, si bien es cierto con un concepto social prevaleciente, contienen



Dra. Silvia Rosas, Presidenta de la Comisión Organizadora de ProEXPLO 2019

otros factores que también intervienen y la voluntad de las comunidades es el factor más importante a considerar. Ya no es "qué quiero hacer yo" sino "qué desean las comunidades".

Pero es una negociación en la cual las empresas tratan de identificar qué es lo que necesitan las comunidades y de qué manera ellos van a poder mejorar sus condiciones de vida y su desarrollo futuro. Cuando se trata de exploraciones eso es muy importante, porque cuando uno explora no dispone de grandes fondos.

Entonces hay que optimizar los gastos. No se trata de que la empresa se comprometa en un gran proyecto de la comunidad, que puede costar mucho dinero que no se tiene disponible, sino, más bien, identificar sus necesidades, hacer estudios o expedientes técnicos y ayudarlos a financiarlos. Y eso es muchísimo más eficiente y beneficioso que darles dinero.

*Continúa en la pag. 6*





**Destrucción de cercas de Yanacocha. La oposición a la Minería es muchas veces por razones ideológicas**

**¿Algo de eso ha hecho Corani?** Viene de la pag. 5

Si y ahora se hace normalmente en todos los proyectos de exploración. Es la forma usual de trabajar porque es la más efectiva. Y las comunidades quedan contentas porque son parte de la solución. Ellos dicen: "yo tengo esta necesidad concreta, quiero mejorar mi riego". Entonces hay que hacer un expediente técnico para tender tuberías, para buscar mecanismos modernos de riego, para optimizar el uso del agua. Eso no lo puede financiar una empresa que explora. Hay entidades privadas y del Estado que tienen dinero destinado a esos fines pero que no tienen proyectos y ello abre muchas oportunidades.

**¿Qué falló en Las Bambas?**

En este caso se optó por una solución, que si se examina como solución inicial, para que el proyecto pueda ser autorizado, funcionó perfectamente y fue más que justo, fue generoso en cuanto a las ventajas que se pactaron a favor de los comuneros. No solamente fue lo que recibieron en el momento de cerrar el acuerdo, fue lo que ocurrió después de eso, durante los años de construcción, un poco más de tres años, donde hubo trabajo, donde hubo mucha gente en la zona que requería servicios, que alquilaba espacios, que brindaba alimentación, comuneros que creaban sus propias empresas para abastecer a los trabajos de construcción.

¿Cuántas personas trabajaban en la mina en ese tiempo? Ocho mil, diez mil personas, era una economía de gran demanda. Pero luego vino la fase de producción y gran parte de ese gasto que se hacía en la zona disminuyó. Entonces, cuando uno tiene mucho dinero en un momento y luego comienza a ganar más dinero, generalmente no tiene el cuidado de prever el futuro de una manera cautelosa. Uno se entusiasma, pierde el control, eso es lo que le pasa a cualquier persona, no sólo a los comuneros. Y luego se acaba.



**La participación de geólogos jóvenes en ProEXPLOR 2019 fue numerosa**

**Tendría que haber habido otra mina en construcción para reemplazarla.**

Claro, para así generar otro movimiento económico, pero como esto ocurre en puchitos y a duras penas, no tenemos reemplazo. Esa dinámica positiva, en este caso, se perdió a raíz de las dificultades que afrontaron. La minería en este país debería tener un crecimiento más dinámico para impulsar el desarrollo nacional.

**• EL GRAVE PROBLEMA DE LA REGULACIÓN**

**¿Con el Presidente Vizcarra podremos sacar más proyectos mineros?**

Yo tengo la percepción de que estamos en una situación política que nos ha encerrado en una burbuja de inacción. Lo que ha pasado en el Parlamento con el fiscal Chávarrí me ha hecho pensar que estamos dos años atrás. Nada cambia, nada avanza, nadie aprende, nadie toma riesgos. Y esa es la política

que tenemos. Y no necesariamente empieza con el Presidente Vizcarra, lo tenemos desde antes, ¿qué se hizo de parte de los varios gobiernos para facilitar el desarrollo económico del país? Hasta antes de Humala lo que hubo fue básicamente una separación: la economía marchaba por un camino y la política por otro. Siempre hablábamos de las rutas paralelas. Cuando entra el Presidente Humala hay una actitud política que sí afecta a la economía e ingresan una serie de factores que sí distorsionan y cruzan los caminos de la economía y la política, se comienzan a mezclar desde la campaña electoral, recordemos "agua sí, oro no".

**¿Cuando el agua se puede comprar con el oro.**

Y cosas como ésta generaron una distorsión. Luego vino el tema ambiental. Empezó el crecimiento de la sobreregulación. El Ministerio del Ambiente comenzó a alcanzar cada vez más poder. Se crearon una serie de instituciones de supervisión que forjaron una cantidad alarmante de regulaciones, ¿que tenemos hoy en día?, una sobreregulación absoluta.

**¿Comparativamente con el mundo?**

Comparativamente con el mundo hemos perdido competitividad. Sobreregular es perjudicial, especialmente si son regulaciones que no se justifican. ¿Cuál es el riesgo ambiental, por ejemplo, en exploración? ¿A qué tienen miedo? ¿Sacamos acaso algún mineral? ¿Inyectamos sustancias al agua? ¿Tenemos desechos? Lo máximo que hacemos es construir accesos que después se remedian ¿Cuál es la razón para toda esta maraña de regulaciones que en este caso específico afectan a la exploración?

En la introducción de la norma 042 que regula los permisos ambientales en la exploración, dice que la exploración está en riesgo de generar un daño ambiental grave e inminente. ¿Por qué lo dice? Lo dice para justificar todo lo que viene después, todas las restricciones que ponen después. Y tienen que decirlo, porque la Ley General del Ambiente dice que el silencio administrativo negativo sólo se aplica en casos de daño ambiental inminente y grave.

No hay una justificación para tener una norma como ésta. Cuando se pone el silencio administrativo negativo lo que se hace es eliminar la predictibilidad del proceso de obtención del permiso. Eso es lo que se hace. Porque los plazos son indefinidos. Y cuando sacaron esa norma, el Gobierno dijo: "los plazos en esta norma han sido sinceros". Porque la norma anterior tenía plazos menores.

Entonces, se pasó de cinco días útiles a cincuenta días útiles. ¿Y cuánto toma hoy procesar un DIA? De siete a nueve meses. Eso es uno de los problemas graves. Eso es sobreregulación! Adicionalmente, ahora no hay ventanilla única, eso es un invento, porque el Ministerio de Energía y Minas se limita a pasar los expedientes a una serie de instituciones del sector medio ambiente, y los ministerios de Agricultura y Cultura, para opinión.

INGEMET para dar una concesión tiene que consultar... pero si la concesión no da ningún permiso operativo... Ya tenemos el 50% del país considerado como zonas reservadas, donde no se puede obtener concesiones. Ahora, la discrecionalidad que se le da a otras instituciones para decidir se otorga o no una concesión minera, está generando la creación, sin ley, de nuevas zonas protegidas. Los empleados públicos siguiendo con las normas que favorecen la minería, corren el riesgo de que los acusen de favorecer indebidamente a las empresas. Es absurdo lo que estamos viviendo hoy en día.

**Bueno, volviendo a Vizcarra, ¿él no está tomando riesgos?**

Efectivamente, el gobierno no está tomando riesgos. Nadie toma riesgos ahora, no pasa nada. La inversión minera en exploración del primer trimestre de este año, comparada con el primer trimestre del 2018, ha caído 30.6% en el primer trimestre. Nosotros, el 2018, hemos ocupado el cuarto lugar como destino de inversión en exploración minera en el mundo, pero estamos retrocediendo.

**Lo que ha subido es la inversión en nuevos proyectos de la minería por Quellaveco.**

Se ha invertido como 1,200 millones de dólares. La inversión general sí, pero en exploración no. En exploración ha

*El control del cuidado del medio ambiente es cada vez más exigente. En algunos casos existe sobreregulación*

caído casi 31%. Y nosotros en el año 2018 hemos ocupado el primer lugar en Latinoamérica. Y cuartos después de Australia, Canadá y Estados Unidos. Del 17 al 18 la exploración creció al 20% a nivel mundial, Y en este 2019 se espera que crezca 10% a nivel mundial. Esas son las proyecciones. Pero nosotros en el primer trimestre hemos caído 31%. Porque no hay permisos para perforar. ¿Dónde se gasta la mayor cantidad de dinero en exploración? En perforación. Si no perforas, no gastas.

Y es que yo no sé qué están queriendo hacer, existe toda una debilidad política del Ministerio de Energía y Minas frente al Ministerio del Ambiente.

Es que estamos retrocediendo en todo.

Al menos en ProEXPLOR hemos mostrado todo lo que hemos avanzado en exploración minera, y estoy muy contento con eso.



**Salón de testigos de Antapaccay. Actualmente para el logueo se utilizan nuevas tecnologías**

**¿Todo lo que hemos avanzado con tecnología?**

No solo eso, me refiero a que la tecnología nos está llevando a un desarrollo conceptual. La tecnología nos está permitiendo conocer mejor nuestra riqueza, pero el cambio conceptual nos permitirá aprovecharla mejor.

Pero este avance que ha mostrado en ProEXPLOR, es por el trabajo conjunto de la industria con la academia y con las entidades gubernamentales. Allí hay realmente un esfuerzo en común, hay inversión en adquirir conocimientos nuevos, en probar desarrollos conceptuales que hay que poner a prueba. Eso pasa en distintos lugares del mundo, pasa en Australia, en Canadá y en Latinoamérica en países como Chile.

Sin embargo, el problema es que ahora, al mismo tiempo que estamos avanzando desde el punto de vista de conocimientos de exploración y por lo tanto podríamos ser más eficientes en esta tarea porque venimos de un periodo de pocos descubrimientos, ahora cuesta más y es más difícil explorar.

Estos conocimientos podrían estar generando un cambio, en ese sentido podríamos avanzar, pero no tenemos cómo invertir. Avanzamos en ciencia, avanzamos en tecnología, avanzamos conceptualmente, avanzamos profesionalmente pero no tenemos cómo invertir. Y no por falta de dinero sino por falta de permisos. En verdad es falta de permisos. Terrible lo que está ocurriendo.

**¿Algo que agregar finalmente?**

Yo creo que el mensaje más importante es que estamos perdiendo competitividad. Nosotros como destino de inversión vamos a terminar no siendo elegidos, si mantenemos toda esta burocracia, toda esta sobreregulación, toda esta oposición. Eso es lo más grave de todo. Y eso es muy lamentable porque nosotros somos uno de los países con más ventajas competitivas.



**Al 30 de Mayo del 2019**

**Cobre**

Entre el 22 y el 29 de mayo, el precio del cobre disminuyó 0,9 por ciento a US\$/lb. 2,66. El precio bajó luego que China amenazó a Estados Unidos con prohibir las exportaciones de elementos de tierras raras a dicho país.

**Oro**

Del 22 al 29 de mayo, la cotización del oro aumentó 0,6 por ciento a US\$/oz. tr. 1 281,7. Este comportamiento se asocia a la demanda de activos seguros por aumento de riesgo global.

**Zinc**

En el mismo período, el precio del zinc bajó 1,2 por ciento a US\$/lb. 1,22. Este resultado fue consecuente con la posición vendedora de los fondos de cobertura ante las mayores tensiones comerciales entre China y Estados Unidos.

**Petróleo**

Entre el 22 y el 29 de mayo, el precio del petróleo WTI disminuyó 3,9 por ciento a US\$/bl. 58,8. Este resultado se sustenta en el incremento de los inventarios de crudo en Estados Unidos.

**MERCADO de metales**



Fuente: BCRP, Nota semanal, 30 de mayo de 2019

**Augusto Cauti Barrantes es el nuevo viceministro de Minas**

**El Poder Ejecutivo designó al abogado Augusto Cauti Barrantes como nuevo viceministro de Minas. Su nombramiento se dio mediante Resolución Suprema N° 005-2019-EM publicada en el boletín de Normas Legales del Diario Oficial "El Peruano".**



Augusto Cauti Barrantes, nuevo viceministro de Minas

**• SU TRAYECTORIA**

El flamante viceministro de Minas tiene experiencia académica y de trabajo en proyectos, operaciones y asuntos mineros. Como asesor legal externo, ha tenido participación en procesos comerciales, regulatorios y de financiamiento local e internacionales para proyectos y operaciones del sector minero. En el 2015 asumió como director ejecutivo de la Cámara de Comercio Peruano Australiana. Anteriormente laboró en Pan American

PROCESADORA SUDAMERICANA

**Tecnología en refinación y eficiencia en comercialización**

Refinación de Doré y Precipitado Merrill-Crowe  
Desorción y reactivación térmica de Carbón Activado  
Comercialización de Oro y Plata en el mercado nacional e internacional  
Operaciones de Swap de Oro

Luis Galvani No 165 Urb Ind Santa Rosa - Ate Lima 03 - Perú  
Telfs: (511) 326-1421 / 326-1414 Telfs ventas: (511) 326-4655 / 326-4664 Web: psa.com.pe email: psa@psa.com.pe

Esta imagen es propiedad de Procesadora Sudamericana y cuenta con derechos reservados de uso

# LAMPADIA nuestra página

## Las condiciones están dadas Tía María no puede esperar más



### Jaime de Althaus Para Lampadia

El 31 de julio –dentro de 9 semanas- se vence el plazo de vigencia del Estudio de Impacto Ambiental de Tía María, y aun el proyecto no recibe luz verde de parte del gobierno. En febrero, poco antes del foro mundial de minería PDAC en Canadá, ocasión en que las grandes empresas y los fondos de inversión están viendo el Perú, hubo declaraciones del ministro Francisco Ísmodes y del propio presidente de la República que sugerían la posibilidad que se diera por fin la licencia de construcción, pero ello no ha ocurrido hasta ahora.

Los que aquí se enfrentan son, por un lado, el Perú entero que necesita activar su enorme potencial minero para dar un salto de crecimiento y bienestar para convertirnos en país desarrollado, y un pequeño grupo de opositores ideologizados que no atiende razones sino solo pequeñas posiciones de poder. Que se oponen, en suma, al desarrollo del país.

Porque, como se ha demostrado mil veces, no hay acá afectación ambiental. Pero ese pequeño grupo, que logró infundir temor en la población del valle del Tambo, es cada vez más

pequeño y la población le hace cada vez menos caso. Ello ha sido consecuencia del cambio de conducta de la empresa Southern, que desde hace más de dos años estableció en el valle una serie de programas sociales y de apoyo productivo que han ido sembrando confianza en la población. Uno de ellos, por ejemplo, consistió en un convenio con el Gobierno Regional para que las postas médicas del valle, que solo atendían de 8 am a 4 pm, lo hicieran las 24 horas del día. La empresa asumió el costo adicional. Fuera de eso, ha entregado los estudios definitivos para dos hospitales y para agua potable en todo el valle, programas de capacitación en ganadería y en algunos cultivos, matemáticas para todos digital, etc.

### El proyecto tiene más aceptación

Esta nueva política de la empresa ha tenido resultados tangibles. Los 6 alcaldes distritales anteriores de la provincia de Islay eran anti-mineros, pero en las elecciones de noviembre pasado, salvo uno, no se oponen al proyecto si se resuelve el problema hídrico, como veremos. Eso cambia radicalmente la correlación política porque parte de la financiación y el apoyo

logístico a las movilizaciones anti Tía María en el pasado provino de las municipalidades. En noviembre y diciembre el Ministerio de Energía y Minas realizó 7 talleres informativos sobre el proyecto sin resistencia alguna y con participación ciudadana. Las oficinas informativas de la empresa en los pueblos del valle no son hostilizadas.

### Opositores están disminuidos

Ante los anuncios algo ambiguos arriba mencionados de que se podría dar licencia de construcción al proyecto, en marzo, 130 personas se reunieron para formar el Frente Amplio Defensa del Valle del Tambo. Este Frente ha venido organizando marchas semanales, pero con un número reducido de participantes que, al decir de informantes, ha venido cayendo semana a semana.

En la última marcha realizada el jueves pasado, desfilaron unas 250 personas en lugar de las 1,200 o más que marchaban dos o tres años atrás.

El principal líder anti Tía María del valle, Jesús Comejo, presidente de la Junta de Usuarios de Riego, ha sufrido un duro golpe: su Junta se ha

partido y se ha formado una nueva, valle arriba, que lo ha desconocido. Esta nueva Junta está a favor del proyecto minero. Además, Comejo está sometido a "reglas de conducta" dictadas por el Poder Judicial, de modo que no puede participar en manifestaciones. Por lo demás, de acuerdo a nuestras informaciones, los anti-mineros en Islay están divididos.

### La represa de Yanapuquio

Los alcaldes de Islay emitieron el 27 de marzo un comunicado señalando que "no puede haber un proyecto minero sin haber solucionado el problema hídrico", y solicitaban buscar los mecanismos para concretar la represa de Paltuture. Era, en buena cuenta, un visto bueno a Tía María condicionado a la construcción de la obra hidráulica.

El problema es que parte del espejo de agua de esa eventual represa estaría en la región Puno, cuyo pasado gobernador, como si se tratara de otro país, presentó una medida cautelar contra la obra en el Poder Judicial. No se puede realizar. Ante ello, sin embargo, el ministerio de Agricultura ha identificado otra represa cuyo espejo de agua se encontraría íntegramente dentro de la región Moquegua. Se trata de la represa de Yanapuquio. Sus aguas habría que dividir las entre Moquegua y el valle del Tambo, que queda en Arequipa, pero eso no sería problema.

De modo que la condicionalidad puesta por los alcaldes estaría resuelta. Pese a ello, el viernes, luego de una reunión con el Primer Ministro, han expresado reservas, pero puede ser una posición negociadora. Sólo hace falta, en realidad, la decisión política del gobierno, y solo quedaría planificar bien una estrategia policial para prevenir actos de violencia que eventualmente pudieran ocurrir, pese a que el grupo contrario es cada vez menor y que la oposición al proyecto se ha reducido.

### Beneficios

Por lo demás, sería conveniente ir difundiendo los beneficios que traería el proyecto a la zona. Para comenzar, la regalía y el canon se multiplicarían por 10. El canon para la municipalidad distrital de Cocachacra pasaría de 3 millones de soles al año a 30 millones de soles.

Esto sin contar el empleo que generaría esta inversión de \$1,400 millones de dólares 9,000 puestos de trabajo en la etapa de construcción y 4,800 empleos permanentes entre directos e indirectos.

Por supuesto, la señal nacional e internacional para el clima de inversión sería extraordinaria. Los fondos de inversión global están mirando lo que ocurra con Tía María, que se ha convertido en un proyecto icónico. Su lanzamiento sin duda significaría un punto de inflexión, sobre todo si a ello se suma la creación de condiciones institucionales para la inversión minera en otras zonas del país.

### La llave

Por lo demás, Tía María es la llave para un paquete de nuevas inversiones de la propia Southern que, de salir aprobada, invertiría en otros proyectos tales como una nueva fundición y refinería en el sur (\$1,350 millones de dólares), además de proyectos de otros operadores, como los de Zafrenal, la expansión de Toromocho, La Granja, Cañaris y Apurímac Ferrum, entre otros. Además, el Perú tiene que aprovechar la incertidumbre que existe en México para la inversión, que podría llevar a la Southern a poner casi todas sus fichas en nuestro país.

Tía María tiene una importancia estratégica para el relanzamiento de la inversión minera en el Perú y para la consolidación del clima de inversión en general. El gobierno tiene la obligación de autorizarla. Y no podría sin beneficiarse de ello.

### Lampadia